



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
Catorce de marzo de dos mil veinticuatro.

PROVIDENCIA	AUTO INTERLOCUTORIO N° 497
PROCESO	ORDINARIO
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	JOSÉ ORLANDO GIRÓN VALENCIA
DEMANDADO	AGROPECUARIA SAN JOAQUÍN S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, SOMEN S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, AGROCHIGUIROS S.A.S. Y COLPENSIONES
RADICADO	05045 31 05 001 2017 00069 00
DECISIÓN	NOMBRA NUEVO CURADOR

Ante la justificación válida presentada por la abogada ENY ORTEGA TAPIAS, **se nombra como nuevo curador *ad litem*** de las codemandadas AGROPECUARIA SAN JOAQUÍN S.A.S. EN LIQUIDACIÓN y SOMEN S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, al abogado CARLOS MARIO PALACIOS PARRA con T.P 173.754 del C.S.J., ubicado en la Cr 73C # 81 – 03, piso 2, Barrio 12 de octubre, Carepa – Antioquia, teléfono 6048157278, celular 3128689719, correo electrónico justiciayderechoabogado@gmail.com, el cual deberá ser notificado de acuerdo a lo estipulado en la ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3d186ddae956b8eda095b8ed3c04c91f03ee5b071937907f125feb700701051**

Documento generado en 14/03/2024 01:53:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>